



INSTELCON

Empresa Ingeniería y Construcción

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INSTELCON CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de Abril del 2013, a partir de las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía "INSTELCON CIA. LTDA.", ubicado en la calle Francisco Nieto N49-30 y su transversal Luis Calisto, sector la Luz, de conformidad con la Ley y el Estatuto social de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas presidida por el Ing. Daniel Mauricio Bonilla Sánchez, en calidad de Presidente y actúa como Secretario; el Sr. Freddy Ramiro Aguilera Tapia, Gerente General de la Compañía. El Presidente que por secretaría se verifica el quórum legal, manifestando el señor Secretario que el capital suscrito de la Compañía que es USD\$ 400 USD, se encuentra presente la suma de USD 400,00, que equivale al 100% del mismo capital de la Compañía, que corresponde a los dos únicos accionistas, Gerente y Presidente; en su calidad de Gerente General de INSTELCON Cia. Ltda., existiendo por lo tanto quórum. De acuerdo con el mandato legal, se confecciona la lista de asistentes a esta Junta, que forma parte del expediente de la sesión. Establecido el quórum, el señor Presidente declara instalada la sesión cuando son las diez con treinta minutos disponiendo que por secretaría se de lectura al orden del día que según carta de invitación extendida con 15 días de anticipación, siendo el 19 de Abril del año 2013, que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS INSTELCON CIA. LTDA., la misma que se realizará en la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Abril del dos mil trece, a las 10h30, en las oficinas de la Compañía ubicado en la Francisco Nieto N49-230 y Calisto, para conocer y resolver sobre los puntos de la agenda que se indican a continuación:

1. Aprobación de Estados de Situación Financiera del año 2012.

Una vez concluida la lectura, la Presidencia ordena que se pase a tratar el primer punto constante en la Convocatoria, esto es la Aprobación de los Estados Financieros del Año 2012, los cuales analizados y revisados se aprueban, considerando que la Empresa arrancó sus actividades a partir del mes de mayo de 2012.

2. Resolver las acciones a tomar por la falta de liquidez de la compañía y la manera de cubrir las deudas a nuestro personal de trabajo.

En conocimiento de este punto por parte de los señores accionistas y luego de una deliberación de aproximadamente 30 minutos, la Junta resuelve por unanimidad aplicar a un crédito en el Banco de Guayaquil a 12 meses, por el valor de \$ 20.000,00, de manera que se pueda cancelar a nuestros acreedores y tener un capital de trabajo. Además se resuelve adquirir un vehículo propio para la movilización en la prestación de servicios a nuestros clientes.